

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"CARBOQUIMICA C.A" CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 21 de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía "CARBOQUIMICA C.A.", ubicado en el Edificio Gayal2, oficina 204, Avenida 6 de diciembre y Alpallana; se reúnen los accionistas que han sido debidamente convocados por la prensa, a Junta General Ordinaria de accionistas.

El Presidente solicita por medio de Secretaría se constate el quórum de los accionistas presentes.

Una vez constatado, se establece que está presente el 71,93% del Capital Social pagado, cuyos nombres, cantidad de acciones y firmas constan en el Listado de Accionistas Asistentes que se adjunta.

Siendo las 16 horas, Presidencia instala la sesión y solicita a Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria publicada en el periódico La Hora de la ciudad de Quito el día 8 de marzo del 2016. La Junta General aprueba el orden del día que aparece en dicha Convocatoria sin modificaciones y cuya copia pasa a formar parte del presente expediente.

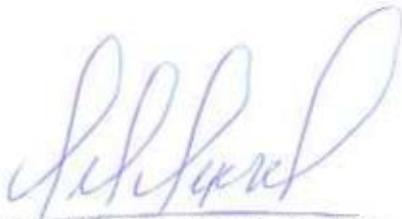
Se procede a tratar los puntos de orden del día:

1. Se procede a dar lectura al informe de labores del 2015 de Presidente. El Presidente aclara y amplía algunos puntos. La Junta General aprueba el informe de labores por unanimidad.
2. Se procede con el segundo punto, esto es lectura del informe de Comisario 2015. La Junta General aprueba el informe por unanimidad.
3. Se continúa con el tercer punto del orden del día y se procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al periodo enero 1/2015 a diciembre 31/2015. Se aclaran algunas inquietudes de los señores accionistas y luego la Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros.
4. En el cuarto punto, la Junta General resuelve, por unanimidad, que los resultados del ejercicio se los registre en las cuentas patrimoniales.
5. En el quinto punto, la Junta General resuelve que se proceda a la liquidación de la Compañía, la misma que se realiza de manera voluntaria y por cuanto la Compañía ha cumplido su objeto social.
6. En este punto una vez resuelta la liquidación de la Compañía, se nombra Liquidador al Dr. Marco Fernando Brito Tello.

También se acepta la renuncia del Presidente de la Compañía quien ha venido ejerciendo la Representación Legal en ausencia del Gerente. Esta renuncia se hará efectiva en la fecha en que asuma sus funciones el Liquidador designado.

Por no haber ningún otro punto del orden del día, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se aprueba el acta.

Siendo las 17h:30 se levanta la sesión, firmando para constancia conjuntamente el Presidente y Secretario que certifica.



Ing. Alfredo Ayora Avellán

Presidente



Sra. Fabiola-Guarderas

Secretario